*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA
SECRETARIA DE EDUCACION NIT: 892115155-4
CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA.

Espacio Sticker - Sistema de Gestion Documental

Dirección Financiera

Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Información General

Contrato ☑ **Convenio** ☐ **Orden de Aceptación** ☐

N° de Contrato, Convenio, Orden de Servicio	Vigencia	Fecha de Inicio (Día \| Mes \| Año)	Fecha de Finalización (Día \| Mes \| Año)
ESAL-003-2026-LOTE 4 DE	2026	23 \| FEB \| 2026	6 \| DIC \| 2026

Identificación NIT / CC	902.025.738	DV	7
Nombre del Contratista	UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026		
Correo Electrónico	nekirrajiasuchoinjalala@gmail.com		

Objeto del Contrato

PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 4.

Cuenta Bancaria

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.
# de Cuenta	631-000022-70
Tipo de Cuenta	CORRIENTE

SI EL TRÁMITE REQUIERE ENDOSO EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario	
Identificación NIT / CC	DV
Entidad Bancaria	
# de Cuenta	
Tipo de Cuenta	

Información Balance Financiero

Valor Inicial del Contrato (1)	$	2.595.220.607,00
Valor Adiciones (2)	$	-
Valor Reducciones (3)	$	94.609.029,00
Valor Total (4)	$	2.500.611.578,00
Valor Total Girado (10)	$	1.035.473.012,00
Valor Causado No Pagado (11)	$	236.240.619,00
Valor Ejecutado (12)	$	1.271.713.631,00
Valor Disponible por Pagar (13)	$	1.228.897.947,00

% EJECUCIÓN 50,9%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	$	-
Valor Total del Anticipo (7)	$	-
(Menos) Valor Amortizado (8)	$	-
(Menos) Reintegros (9)	$	-
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$	-

Información Presupuestal

Unidad Ejecutora	# RP Compromiso	Recurso	Rubro Presupuestal	Valor
	95			$ 2.353.277.078,00
	96			$ 147.334.500,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			Total a Pagar	$ 2.500.611.578,00

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha: DD - Mes - Año			Vr. Total Factura / Doc. Equivalente	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
PAGO # 1	No FEUN 1	16	MAR	2026	$ 210.572.007,00	$ -	$ 210.572.007,00
PAGO # 2	No FEUN 2	9	ABR	2026	$ 305.290.619,00	$ -	$ 305.290.619,00
PAGO # 3	No FEUN 3	27	ABR	2026	$ 283.652.619,00	$ -	$ 283.652.619,00
PAGO # 4	No FEUN 5	1	JUN	2026	$ 235.957.765,00	$ -	$ 235.957.765,00
						$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -

***** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS *****

					$ -	$ -	$ -	
					$ -	$ -	$ -	
					$ -	$ -	$ -	
					$ -	$ -	$ -	
				TOTALES	$ 1.035.473.010,00	$ -	$ 1.035.473.010,00	

INFORMACIÓN DEL PAGO (Factura - Cuenta de Cobro o Documento Equivalente)

Factura o Documento Equivalente — **No FEUN 6**

Fecha de Expedición Factura o Doc. Equivalente (Día | Mes | Año): 30 | JUN | 2026

Valor Base de la Factura o Documento Equivalente	$	236.240.619,00
Valor IVA de la Factura	$	-
(Menos) Valor Amortización Anticipo	$	-
Valor a Pagar	$	236.240.619,00

Valor a Pagar en letras: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL EISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L.

Concepto de la Factura / Cuentas de Cobro / Documento Equivalente

QUINTO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS **202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906** DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 4.

Autorización de Pago - Concepto: Productos Recibidos en Almacén

SI INGRESÓ PRODUCTOS AL ALMACEN ---- REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>

Número de Entrada de Almacén:

Fecha Entrada Almacén (Día | Mes | Año): | | 2026

Autorización de Pago - Concepto: Producto Recibido Documentación

SI EL PRODUCTO INGRESO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>>

Número de Entrada Sistema de Gestión Documental: **URI2026ER003744**

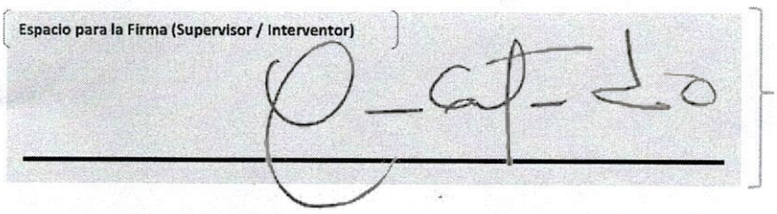
Fecha de Radicación (Día | Mes | Año): 1 | JUL | 2026

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

SI el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 68 de la Ley 1687 de 2013, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio.

Para constancia Firmo a los **3** días del mes de **Julio** del Año **2026**

Espacio para la Firma (Supervisor / Interventor)



DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre	**YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO**
Identificación CC o NIT	**56.089.465**
Cargo	**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE URIBIA**
Dependencia	**SECRETARIA DE EDUCACION.**

Datos de Contacto

Nombre	**YALETSY YESID PIMIENTA TORRES**
Dependencia	**Tecnico Administrativo Apoyo Supervision Canasta Educativa**
Correo Electrónico	ypimienta@gmail.com

Original: Dirección Financiera 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

ALCALDIA MUNICIPAL
URIBIA GUAJ.
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO:
FECHA: 06/07/2026.
HORA: 9:30 pm.
RADICADO: 20260706170.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

'INFORMACIÓN GENERAL						
Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN		Espacio para registro CORDIS
Número:	ESAL-003-2026-LOTE 4	de	2026			
OBJETO: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 4.**						
Contratista:	UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026.					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80): No 95-96	19	de	FEBRERO	de	2026
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	21 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026				
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	23	de	FEBRERO	De	2026
Duración total:	El plazo de ejecución del presente Contrato será de NUEVE (9) MESES Y CATORCE (14) DIAS contratados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el calendario escolar para la vigencia 2026.				
Fecha de terminación:	6	de	Diciembre	De	2026

Prórrogas					
1					
2					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		de		de	

Adiciones	
1	
2	
Valor total:	

Suspensiones						
Adicional No.		Tiempo (días calendario)				
1						
2						
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		Día	de	mes	de	Año

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

OTRO SÍ MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4,		
Cláusula Nº		**Breve descripción de la modificación**
1	**CAUSULA PRIMERA**	**REDUCIR DOCE (12) DIAS** respecto de lo inicialmente contratado, así como la suma de $ 94.609.029,00 MCTE al valor total del contrato de CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4.
2	**CLAUSULA SEGUNDA**	**ACLARAR** la fecha de inicio y finalización del contrato, la cual quedará de la siguiente forma: fecha de inicio 23 de FEBRERO de 2026 y fecha de finalización 6 de diciembre de 2026.
3	**CLAUSULA TERCERA**	**MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA** del contrato de CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4. la cual para todos los efectos quedará así: "Cláusula Cuarta: Valor y Forma de Pago. Para todos los efectos legales y presupuestales el valor de presente contrato asciende a la suma de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 2.500.611.578,00) MCTE. **UN PRIMER PAGO (1),** hasta por la suma de: $ 210.572.007,00 MCTE. luego de suscrita el acta de inicio y perfeccionamiento de los requisitos de ejecución, con la presentación del PRIMER informe de actividades finalizado el mes de febrero. **UN PAGO (1)** una vez finalizado el mes de marzo, hasta por la suma de: **$ 305.290.619,00 MCTE.** **UN PAGO (1)** una vez finalizado el mes de abril hasta por la suma de: **$ 283.652.619,00 MCTE.** **DOS PAGOS (2)** una vez finalizados los meses de mayo y junio, cada uno hasta por la suma de **$ 236.240.619,00 MCTE** **UN PAGO (1)** una vez finalizado el mes de julio hasta por la suma de: **$ 236.240.619,00** **UN PAGO (1)** una vez finalizado el mes de agosto, hasta por la suma de: **$ 283.652.619,00 MCTE** **DOS PAGOS (2)** una vez finalizados los meses de septiembre y octubre, cada uno hasta por la suma de **$ 236.240.619,00MCTE** **UN (1) ULTIMO PAGO** en el mes de diciembre, correspondiente al mes de noviembre y los días de servicios prestados durante el mes de diciembre hasta por la suma de **$ 236.240.619,00 MCTE.**
4	**CLAUSULA CUARTA**	**MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA** del contrato de **CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4**, que quedará modificada de la siguiente forma: "Cláusula Quinta: Plazo de Ejecución De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será de **NUEVE (9) MESES Y CATORCE (14) DÍAS** de acuerdo con el calendario escolar aprobado para la Secretaría de Educación del Municipio de Uribia, contados a partir de la expedición del Registro presupuestal correspondiente, la aprobación de las garantías y el procedimiento de inicio de ejecución del contrato en la PLATAFORMA SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II) y, sin exceder el calendario escolar 2026."

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No__X___

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	**Corriente**	**X**	**Ahorros**		**Número Cuenta: 631-000022-70**	**Banco:**	**Bancolombia**

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		**Formato control de seguimiento anticipo***		**Conciliación bancaria**	
Extractos bancarios		**Certificación bancaria sobre rendimientos financieros**			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

% Anticipo de adiciones (4)	0,00%

Balance General	
Concepto	Valor
Valor inicial (9)	$ 2.595.220.607,00
Valor Adiciones (10)	
Valor Reducciones (11)	$ 94.609.029,00
Valor Total (12)	$ 2.500.611.578,00
Valor pagado (13)	$ 1.035.473.012,00
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ 236.240.619,00
Valor total ejecutado (15)	$ 1.271.713.631,00
Valor por ejecutar (16)	$ 1.228.897.947,00

Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

Pagos realizados al contratista/entidad

Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
PAGO 1	OP-0085 OP-0086	20/03/2026	$ 210.572.007	$ -	$ 210.572.007	8%
PAGO 2	OP-0186 OP-0187	16/04/2026	$ 305.290.619	$ -	$ 305.290.619	12%
PAGO 3	OP-0279 OP-0280	11/05/2026	$ 283.652.619	$ -	$ 283.652.619	11%
PAGO 4	OP-0379 OP-0380	3/06/2026	$ 235.957.765	$ -	$ 235.957.765	9%
				$ -	$ -	0%
				$ -	$ -	0%
				$ -	$ -	0%
				$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	0%
TOTALES			$ 1.035.473.010	$ -	$ 1.035.473.010	41%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones :** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones :** En esta casilla se deben incluir las reduciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No__X___

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI **X**	NO
	Marque con una X	

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	**50,9%**
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones contractuales

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: En el periodo del presente informe el Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** asumió con responsabilidad y viabilidad todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4 Confirman su compromiso de asumir plenamente la responsabilidad de todas las actividades relacionadas con la ejecución de las obligaciones contractuales. Estamos dedicados a garantizar la correcta ejecución de cada aspecto del contrato de acuerdo con los términos establecidos.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

2. Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto por la SEM URIBIA, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026 cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato, todas las actividades prevista en la iniciación de la ejecución han sido realizadas y se anexan los respectivos soportes del mes.
Las condiciones generales de la contratación son las cláusulas que regulan el contrato a ejecutar para esta vigencia para efectos de su perfeccionamiento, por tanto, **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** para el período reportado, respetó las condiciones pactadas, previendo todos los aspectos de la relación entre las dos partes, facilitando el proceso del mismo con el cumplimiento de la entrega de los documentos habilitantes para su perfección.

EL OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4 firmado con la Unión Temporal NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026 acepto y firmo así:

Reducir DOCE (12) DIAS respecto de lo inicialmente contratado, así como la suma de $ 94.609.029,00 MCTE, dicha suma se caracteriza de la siguiente forma:

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

COSTOS PERSONAL DOCENTE

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Meses	Dias	Valor Meses	Valor Dias	Valor Total
Bachiller u otro tipo de formación	7	$ 3.280.674,00	0	12	$ -	$ 9.185.887,00	$ 9.185.887,00
Normalista superior o tecnólogo en educación	19	$ 3.825.753,00	0	12	$ -	$ 29.075.724,00	$ 29.075.724,00
Licenciado o profesional no licenciado con postgrado	10	$ 4.612.436,00	0	12	$ -	$ 18.449.744,00	$ 18.449.744,00
Coordinador licenciado	2	$ 4.877.720,00	0	12	$ -	$ 3.902.176,00	$ 3.902.176,00
Docente sabedor cultural	1	$ 3.280.674,00	0	12	$ -	$ 1.312.269,00	$ 1.312.269,00
TOTAL COSTOS PERSONAL DOCENTE	39				$ -	$ 61.925.800,00	$ 61.925.800,00

COSTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Meses	Dias	Valor Meses	Valor Dias	Valor Total
Profesionales	0	$ 5.061.098,00	0	12	$ -	$ -	$ -
Digitadores	1	$ 3.734.672,00	0	12	$ -	$ 1.493.868,00	$ 1.493.868,00
Secretaria	1	$ 3.199.748,00	0	12	$ -	$ 1.279.899,00	$ 1.279.899,00
Bibliotecarios	2	$ 3.199.748,00	0	12	$ -	$ 2.559.798,00	$ 2.559.798,00
Auxiliares administrativos	7	$ 2.978.389,00	0	12	$ -	$ 8.339.489,00	$ 8.339.489,00
Auxiliar servicios generales (Aseadora)	4	$ 2.978.389,00	0	12	$ -	$ 4.765.422,00	$ 4.765.422,00
Auxiliar servicios generales (portero)	5	$ 2.978.389,00	0	12	$ -	$ 5.956.778,00	$ 5.956.778,00
Auxiliar de enfermeria	1	$ 3.199.748,00	0	12	$ -	$ 1.279.899,00	$ 1.279.899,00
Auxiliar de Internado	0	$ 3.199.748,00	0	12	$ -	$ -	$ -
TOTAL COSTO PERSONAL ADMINISTRATIVO	21				$ -	$ 25.675.153,00	$ 25.675.153,00

TOTAL COSTOS Y GASTOS	**$ 87.600.953,00**
ADMINISTRACION 8%	**$ 7.008.076,00**
VALOR TOTAL	**$ 94.609.029,00**

Siendo así las cosas y luego de un minucioso análisis supeditado a las modificaciones antes mencionadas, la fecha de inicio y finalización del contrato, su tiempo de ejecución y valor real de acuerdo a la fecha de inicio es el siguiente: Fecha inicial: 23 DE FEBRERO DE 2026 Fecha finalización: 6 DE DICIEMBRE DE 2026 Tiempo de ejecución: NUEVE (9) MESES Y CATORCE (14) DIAS. Valor del contrato: $ 2.500.611.578,00 MCTE. Aunado lo anterior, se procede a caracterizar los nuevos valores del contrato después de la modificación:

COSTOS PERSONAL DOCENTE

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Meses	Dias	Valor Meses	Valor Dias	Valor Total
Bachiller u otro tipo de formación	7	$ 3.280.674,00	9	14	$ 206.682.462,00	$ 10.716.868,00	$ 217.399.330,00
Normalista superior o tecnólogo en educación	19	$ 3.825.753,00	9	14	$ 654.203.763,00	$ 33.921.676,00	$ 688.125.439,00
Licenciado o profesional no licenciado con postgrado	10	$ 4.612.436,00	9	14	$ 415.119.240,00	$ 21.524.701,00	$ 436.643.941,00
Coordinador licenciado	2	$ 4.877.720,00	9	14	$ 87.798.960,00	$ 4.552.538,00	$ 92.351.498,00
Docente sabedor cultural	1	$ 3.280.674,00	9	14	$ 29.526.066,00	$ 1.530.981,00	$ 31.057.047,00
TOTAL COSTOS PERSONAL DOCENTE	39				$ 1.393.330.491,00	$ 72.246.764,00	$ 1.465.577.255,00

COSTO DOTACIÓN PERSONAL DOCENTE

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Entregas	Valor Total
Bachiller u otro tipo de formación	7	$ 695.000,00	2	$ 9.730.000,00
Normalista superior o tecnólogo en educación	19	$ 695.000,00	2	$ 26.410.000,00
Licenciado o profesional no licenciado	10	$ 695.000,00	2	$ 13.900.000,00
Coordinador Licenciado o profesional no licenciado	2	$ 695.000,00	2	$ 2.780.000,00
Docente sabedor cultural	1	$ 695.000,00	2	$ 1.390.000,00
TOTAL COSTOS DOTACION PERSONAL DOCENTE	39			$ 54.210.000,00

COSTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Meses	Dias	Valor Meses	Valor Dias	Valor Total
Profesionales	0	$ 5.061.098,00	9	14	$ -	$ -	$ -
Digitadores	1	$ 3.734.672,00	9	14	$ 33.612.048,00	$ 1.742.846,00	$ 35.354.894,00
Secretaria	1	$ 3.199.748,00	9	14	$ 28.797.732,00	$ 1.493.215,00	$ 30.290.947,00
Bibliotecarios	2	$ 3.199.748,00	9	14	$ 57.595.464,00	$ 2.986.431,00	$ 60.581.895,00
Auxiliares administrativos	7	$ 2.978.389,00	9	14	$ 187.638.507,00	$ 9.729.404,00	$ 197.367.911,00
Auxiliar servicios generales (Aseadora)	4	$ 2.978.389,00	9	14	$ 107.222.004,00	$ 5.559.659,00	$ 112.781.663,00
Auxiliar servicios generales (portero)	5	$ 2.978.389,00	9	14	$ 134.027.505,00	$ 6.949.574,00	$ 140.977.079,00
Auxiliar de enfermeria	1	$ 3.199.748,00	9	14	$ 28.797.732,00	$ 1.493.215,00	$ 30.290.947,00
Auxiliar de Internado	0	$ 3.199.748,00	9	14	$ -	$ -	$ -
TOTAL COSTO PERSONAL ADMINISTRATIVO	21				$ 577.690.992,00	$ 29.954.344,00	$ 607.645.336,00

COSTOS DOTACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Entrega dotación	Valor Total
Profesionales	0	$ 967.000,00	2	$ -
Digitadores	1	$ 967.000,00	2	$ 1.934.000,00
Secretaria	1	$ 967.000,00	2	$ 1.934.000,00
Bibliotecarios	2	$ 967.000,00	2	$ 3.868.000,00
Auxiliares administrativos	7	$ 967.000,00	2	$ 13.538.000,00
Auxiliar servicios generales (Aseadora)	4	$ 967.000,00	2	$ 7.736.000,00
Auxiliar servicios generales (portero)	5	$ 967.000,00	2	$ 9.670.000,00
Auxiliar de enfermeria	1	$ 967.000,00	2	$ 1.934.000,00
Auxiliar de Internado	0	$ 967.000,00	2	$ -
TOTAL COSTOS DOTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	21			$ 40.614.000,00

COSTOS PEDAGOGICOS

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Valor Total
Fortalecimiento modelo pedagógico	1	$ 36.900.000,00	$ 36.900.000,00
Seguro estudiantil	1.265	$ 7.300,00	$ 9.234.500,00
Materiales Educativos	1.265	$ 80.000,00	$ 101.200.000,00
TOTAL COSTOS PEDAGOGICOS			$ 147.334.500,00

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

RESUMEN	
COSTO PERSONAL DOCENTE	$ 1.465.577.255,00
DOTACION PERSONAL DOCENTE	$ 54.210.000,00
COSTO PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 607.645.336,00
DOTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 40.614.000,00
COSTO PEDAGOGICO	$ 147.334.500,00
ADMINISTRACION 8%	$ 185.230.487,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.500.611.578,00

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

3. **Elaborar los correspondientes informes parciales y finales en los cuales se evidencie la correcta ejecución de las obligaciones contractuales con sus respectivos soportes.**

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista entregó a cabalidad **el** QUINTO INFORME mes de **JUNIO** de todas las actividades realizadas por los docentes y administrativos con sus respectivos soportes para su conocimiento y fines pertinentes. No. Radicado SAC**: URI2026ER003744 con fecha 01/07/2026** plasmadas según las obligaciones en el OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4 celebrado entre la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y** La **UNION NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026.**
La matriz de cobertura forma parte esencial del proceso de supervisión. El Profesional de Acceso realizo la revisión pertinente y fueron entregadas para ser anexadas al informe, así mismo las auditorías realizadas en cada una de los establecimientos Etnoeducativa.
Para conocimiento del Operador fue firmado entre la Administración Municipal y la Unión Temporal NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026 se acuerda modificar y aclarar para todos los efectos legales y contractuales la fecha de inicio y finalización del contrato.
Como consecuencia de la anterior aclaración se debe modificar **el valor del contrato** en el sentido de **REDUCIR** la suma del pago correspondiente al mes de FEBRERO.
Para tramitar su pago, como contratista debieron de aportar el OTRO SI MODIFICATORIO y toda la documentación requerida y el llene y cumplimiento de las obligaciones estipuladas en su minuta tales como: Los requerimientos realizados por la supervisión del contrato, informe parcial de supervisión, Certificado de cumplimiento y trámite de pago diligenciado por el Supervisor del contrato, Cuenta de cobro o Factura de venta, Certificado de pago de parafiscales y aportes al Sistema General de Seguridad social.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

4. **Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los Estudios y Documentos Previos, la Propuesta presentada y el contrato que se suscriba.**

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: La **UNION NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** , está dando cumplimiento al objeto del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** "*PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 4*". conforme a los Estudios y Documentos Previos, la Propuesta presentada y el contrato que se suscriba.

Realizo la contratación de todo su personal según lo estipulado en su minuta de la siguiente manera:

TALENTO HUMANO		
	PERFIL	CANTIDAD
DOCENTES	Bachiller u otro tipo de formación.	7
	Normalista superior o Tecnólogo en educación	19
	Licenciado o profesional no Licenciado	10
	Coordinador Licenciado o profesional no licenciado	2
	Docente Sabedor (Bachilleres u otro tipo de formación)	1
TOTAL DOCENTES		39
	PERFIL	CANTIDAD
	Profesionales	0

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

ADMINISTRATIVOS	Digitadores	1
	Secretarias	1
	Bibliotecarios	2
	Auxiliares Administrativos	7
	Auxiliar de servicios generales (Aseadores)	4
	Auxiliar de servicios generales (Portero)	5
	Auxiliar de Enfermería	1
	Auxiliar de internado	0
TOTAL ADMINISTRATIVOS		**21**
TOTAL CANASTA CONTRATADA		**60**

Como Operador responsables aportamos las cauciones pertinentes acordes con lo contemplado en la cláusula de garantías para la ejecución del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** teniendo en cuenta el plazo de ejecución, el valor, modificaciones y suspensiones, de tal forma el contratista aporta la relación de la póliza de cumplimiento y responsabilidad civil con sus respectivos pagos, los cuales fueron aprobados mediante actas de aprobación de póliza de fecha 21 de FEBRERO 2026, de acuerdo a los siguientes detalles:

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO: No. 85-44-101143869
POLIZA DE GARANTIA UNICA DE RESPONSABILIDAD CIVI: N° 85-40-101066977

AMPAROS	VIGENCIA	VLR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	**06/06/2027**	$ 519.044.121,40
PAGO DE SALARIOS, PS E INDEMNIZACIONES	06/12/2029	$ 389.283.091,05
CALIDAD DEL SERVICIOS	06/12/2027	$ 519.044.121,40
RESPONSABILIDAD CIVIL	06/12/2026	$ 350.181.000,00

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

5. Responder por todos los elementos que le sean confiados

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista La **UNION NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** dará cabal cumplimiento a esta obligación, haciendo el adecuado uso de los elementos que por parte de la Administración Municipal le sean confiados.
En ese sentido, a la fecha del presente informe no se ha configurado la necesidad de custodia, administración o responsabilidad directa sobre elementos entregados por la entidad, por lo que la obligación se mantiene en condición de cumplimiento potencial durante la ejecución contractual.
No obstante, el operador ha manifestado su disposición para responder por los bienes o elementos que eventualmente le sean confiados en desarrollo del contrato, comprometiéndose a su adecuado uso, manejo, custodia y conservación, conforme a las disposiciones contractuales y a la normativa vigente

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

6. Presentar los informes parciales y finales correspondientes sobre las actividades relacionadas con el objeto del contrato a suscribir, conservando su autonomía e iniciativa en las gestiones o actividades encomendadas, sin perjuicio a las cláusulas del contrato y las normas pertinentes.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** hace entrega de su QUINTO INFORME de Actividades con sus respectivos soportes, correspondiente al mes de JUNIO, presentando su factura electrónica **N° FEUN 6** con fecha del **30/06/2026** por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 236.240.619,00)** correspondiente al pago número QUINTO (05) del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4.**
Lo anterior tal y como se encuentra estipulado en su plan de pagos, acompañado de los siguientes documentos:

- Cuenta de cobro
- Informe financiero
- Informe técnico (Certificación laboral – Planillas de Asistencia – Listado Poblacional Por Periodo - Informe Pedagógico informe SIMAT – Informe Talento Humano).

Hojas de vida con su respectivo contrato del personal Docente y Administrativo.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

7. Estar y mantenerse a Paz y Salvo con sus aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión (Articulo 23 Ley 1150 de 2007)

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** adjuntó en la ejecución del QUINTO INFORME correspondiente al mes de JUNIO en el informe de actividades la Planilla CANCELADA del mes **de JUNIO No. 37692349** de su personal contratado (Docente y Administrativos) la planilla de seguridad social pagada de la Representante Legal Planilla **No. 9506641360.**

Cumpliendo así con la obligación de como contratista deberá entregar los contratos suscritos con cada uno de los Docentes, Directivos Docentes, Personal Administrativo, y demás personal, debidamente firmados, donde se incluyan los salarios mensuales y el total, así como, los costos que el operador asumirá para el pago mensual de la vinculación al sistema de seguridad social del docente y del personal administrativo. Detallamos el personal contratado de **SESENTA (60)** empleados como se muestra en el siguiente cuadro:

TALENTO HUMANO		
	PERFIL	**CANTIDAD**
DOCENTES	Bachiller u otro tipo de formación.	7
	Normalista superior o Tecnólogo en educación	19
	Licenciado o profesional no Licenciado	10
	Coordinador Licenciado o profesional no licenciado	2
	Docente Sabedor (Bachilleres u otro tipo de formación)	1
TOTAL DOCENTES		**39**
	PERFIL	**CANTIDAD**
ADMINISTRATIVOS	Profesionales	0
	Digitadores	1
	Secretarias	1
	Bibliotecarios	2
	Auxiliares Administrativos	7
	Auxiliar de servicios generales (Aseadores)	4
	Auxiliar de servicios generales (Portero)	5
	Auxiliar de Enfermería	1
	Auxiliar de internado	0
TOTAL ADMINISTRATIVOS		**21**
TOTAL CANASTA CONTRATADA		**60**

ITEM	No. DE AFILIADOS	MES	No. DE PLANILLA
1	60	FEBRERO	**36505344**
2	60	MARZO	**36967113**
3	60	ABRIL	**37126620**
4	60	MAYO	**37397431**
5	60	JUNIO	**37692349**

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

8. Colaborar con las actividades relacionadas con el Objeto Contractual, que le recomiende y sugiera el Supervisor del Contrato.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista LA **UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** con la ejecución del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** cumple con el objeto "*PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 4*" y con todas las condiciones acordadas y establecidas así:

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

1) Costo de Personal Docente: docentes, directivos docentes, coordinadores y sabedores.
2) Costos de Personal Administrativo: digitador, secretaria, bibliotecaria, auxiliar administrativo, auxiliar de servicios generales (portero), auxiliares de servicios generales (aseadora).
3) Costos Pedagógicos: Fortalecimiento Modelo Pedagógico, Seguro Estudiantil I y Material Educativo.

Los cuales en el desarrollo del Contrato estarán siendo ejecutados a cabalidad para dar cumplimiento con las obligaciones.

TALENTO HUMANO		
	PERFIL	**CANTIDAD**
DOCENTES	Bachiller u otro tipo de formación.	7
	Normalista superior o Tecnólogo en educación	19
	Licenciado o profesional no Licenciado	10
	Coordinador Licenciado o profesional no licenciado	2
	Docente Sabedor (Bachilleres u otro tipo de formación)	1
TOTAL DOCENTES		**39**
	PERFIL	**CANTIDAD**
ADMINISTRATIVOS	Profesionales	0
	Digitadores	1
	Secretarias	1
	Bibliotecarios	2
	Auxiliares Administrativos	7
	Auxiliar de servicios generales (Aseadores)	4
	Auxiliar de servicios generales (Portero)	5
	Auxiliar de Enfermería	1
	Auxiliar de internado	0
TOTAL ADMINISTRATIVOS		**21**
TOTAL CANASTA CONTRATADA		**60**

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

9. Custodiar los documentos la información que le sean entregadas, bajo cualquier forma, con ocasión de la ejecución del contrato.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El operador de Canasta Parcial Educativa como operador responsable de los procesos Educativos en la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO manifestamos mantener en custodia toda la documentación que se genere en acción al **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4**, así mismo archivar y salvaguardar la documentación para de esta manera cumplir con esta obligación. así mismo archivar y salvaguardar la documentación para de esta manera cumplir con esta obligación.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

10. Atender los llamados o reuniones que requieran de su presencia por parte de El Municipio.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** en pro al cumplimiento del durante el mes de **JUNIO no** participó de ninguna reunión convocada por la **Dra. YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO** (Secretaria de Educación Municipal y supervisora del contrato. Cabe resaltar que el operador estará dispuesto en asistir a las reuniones se convoque por parte SEM Uribia en relación a la ejecución del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4.**

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: Para este periodo, el contratista **UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** no accederá a peticiones o amenazas por ningún medio a la Alcaldía Municipal de Uribia para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios.
Durante el periodo objeto del presente informe de supervisión, no se han presentado situaciones en las cuales el operador haya recibido o reportado presiones, peticiones indebidas o amenazas provenientes de personas o grupos que actúen por fuera de la ley, que busquen influir en la ejecución del contrato o en la toma de decisiones relacionadas con el mismo.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

Así mismo, se observa que el operador ha mantenido su actuación en estricto cumplimiento de las disposiciones contractuales, la normativa vigente y los lineamientos establecidos por la Administración Municipal, garantizando que las actividades desarrolladas en el marco del contrato se realicen con apego a la legalidad y al correcto manejo de los recursos y responsabilidades asignadas.
En caso de presentarse alguna situación de esta naturaleza, el operador deberá informar oportunamente a las autoridades competentes y a la supervisión del contrato, conforme a lo establecido en las cláusulas contractuales y en la normativa aplicable.

Entrega producto Sí __ No _x_
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

12. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos en su ejecución.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** ha desarrollado las actividades relacionadas con el objeto contractual actuando bajo los principios de lealtad, buena fe, responsabilidad y transparencia, los cuales rigen la contratación estatal.
Durante el periodo objeto del presente informe, el operador ha mostrado disposición para atender los requerimientos realizados por la supervisión del contrato y por la Administración Municipal, suministrando la información solicitada y adelantando las gestiones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales.
Así mismo, se evidencia que el operador ha cumplido con los compromisos establecidos en el contrato dentro de los tiempos previstos, presentando los documentos e informes requeridos para efectos del seguimiento a la ejecución contractual, lo que ha permitido el desarrollo normal de las actividades sin que se hayan presentado dilaciones, obstáculos o situaciones que entorpezcan la ejecución del contrato.
De igual manera, el operador ha mantenido una comunicación constante con la supervisión del contrato y con el establecimiento educativo beneficiario, lo cual ha facilitado la coordinación de las actividades necesarias para garantizar la adecuada prestación del servicio en el marco de la ejecución contractual

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

13. Presentar las respectivas facturas o su documento equivalente, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** tramitaron el QUINTO INFORME de Actividades con sus respectivos soportes, correspondiente al mes de JUNIO, presentando su factura electrónica **N° FEUN 6** con fecha del **30/06/2026** por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 236.240.619,00)** correspondiente al pago número QUINTO (05) No. Radicado SAC**: URI2026ER003744 con fecha 01/07/2026** plasmadas según las obligaciones en el **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** celebrado entre la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y** La **UNION NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026.**

Para información de todos los Operadores de la Canasta Educativa del Municipio de Uribia, El día primero (01) de julio de la presente anualidad la Secretaria de Educación, Doc. **YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO** emitió la **Circular No 030** la cual tiene como finalidad fortalecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento de la ejecución contractual de la canasta parcial educativa, optimizar los procesos administrativos y garantizar la oportunidad en la gestión documental requerida para la validación de las obligaciones contractuales y el reconocimiento de los pagos a que haya lugar.

CIRCULAR No. 030

PARA: OPERADORES Y/O CONTRATISTAS DE CANASTA PARCIAL EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE URIBIA
DE: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – SECRETARIA DE EDUCACIÓN - EQUIPO PAE. REFERENCIA: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LA PRIMA DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE FEBRERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026.
FECHA DE EMISIÓN: 1 DE JULIO DEL 2026

DIRECTRICES

En ejercicio de las funciones de seguimiento y supervisión la Secretaría de Educación Municipal de Uribia se permite recordar a todos los operadores contratistas la obligación legal de efectuar el pago oportuno de la Prima de Servicios a favor del personal vinculado para la ejecución del programa.

De conformidad con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo, la Prima de Servicios correspondiente al primer semestre del año deberá ser cancelada a más tardar el treinta (30) de junio de 2026, liquidada de manera proporcional al tiempo laborado durante el período comprendido entre el 9 de febrero y el 30 de junio de 2026, según corresponda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 306 del código sustantivo del trabajo, establece lo siguiente:

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

El empleador está obligado a pagar a su empleado o empleados, la prestación social denominada prima de servicios que corresponderá a 30 días de salario por año, el cual se reconocerá en dos pagos, así: la mitad máximo el 30 de junio y la otra mitad a más tardar los primeros veinte días de diciembre. Su reconocimiento se hará por todo el semestre trabajado o proporcionalmente al tiempo trabajado.

En consecuencia, todos los operadores del Canasta Parcial Educativa: Contratación De Docentes Y Administrativos deberán cancelar en su totalidad el valor correspondiente a la Prima de Servicios a los:

• Docentes
• Auxiliares administrativos

La liquidación deberá efectuarse conforme a la normatividad laboral vigente, teniendo en cuenta el salario base devengado y el tiempo efectivamente laborado por cada trabajadora durante el semestre.

Lo anterior, tal como se encuentra estipulado en su plan de pagos, acompañado de los siguientes documentos:

- **CUENTA DE COBRO**: Factura, Informe Financiero y Documentos contractuales y de soportes.
- **INFORME TECNICO**: Informe Pedagógico, Informe de Gestión del SIMAT, Listado de asistencia y Certificaciones de Cumplimiento de Personal, Certificaciones de Cumplimiento de Personal y Contratos OPS de Planta Central.

Fue recibido el informe en carpetas cuatro aletas y deben contener hasta 200 folios. El tamaño del papel a usar, es oficio. Deben estar debidamente foliadas en lápiz mina negra No. 2 y perforadas y aseguradas con gancho plástico.

NOVEDADES MES DE JUNIO.

INSTITUCIÓN O CENTRO	TERMINACIÓN	CARGO	REMPLAZO	CONTRATO N°
JALALA DE JONJONCITO	NAYADE PANA PONCE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	YEIMER ECHAVARRIA	048

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

14. Entregar al finalizar el contrato al supervisor los documentos, archivos y correos que en desarrollo del contrato se hayan producido.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026 se compromete en archivar todos los documentos y correos electrónicos que se generen en la ejecución de su contrato y que soportaran los pagos mensuales y final del mismo; los archivos en mención soportaran el cumplimiento de todas las obligaciones de dicho contrato; Dando cumplimiento a cada una de ellas con sus respectivos anexos para soportar todas las cuentas de cobro.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

15. Solicitar autorización escrita de la secretaria de educación para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** manifiestan no haber presentado solicitud formal ante la Secretaría de Educación para el uso del nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios. De igual manera, no se ha evidenciado el uso de dichos elementos institucionales en actividades de divulgación o publicidad relacionadas con la ejecución del contrato sin la correspondiente autorización.
En ese sentido, el operador ha mantenido el respeto por las disposiciones contractuales y administrativas relacionadas con el uso de la imagen institucional de la entidad.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

16. Tramitar cuentas de cobro dentro de los diez (10) días calendario contados a partir del último día del mes vencido

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** tramitó su QUINTO INFORME de Actividades con sus respectivos soportes, correspondiente al mes de **JUNIO** de todas las actividades realizadas por los docentes y administrativos con sus respectivos soportes para su conocimiento y fines pertinentes. No. Radicado SAC**: URI2026ER003744 con fecha 01/07/2026** plasmadas según las obligaciones en el **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** celebrado entre la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y** La **UNION NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026**

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

Presentando de conformidad la cuenta de cobro con lo exigido por el manual de cuentas de SEM Uribia, en forma ordenada respetando la secuencia en que fueron creados, es decir, el documento más antiguo es el primero de la carpeta y el más reciente es el último documento de la carpeta.
Fue recibido el informe en carpetas desacificadas cuatro aletas y deben contener hasta 200 folios. El tamaño del papel a usar, es oficio. Deben estar debidamente foliadas en lápiz mina negra No. 2 y perforadas y aseguradas con gancho plástico.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

17. Crear mecanismos de PQRS, apoyando dentro de los términos, los requerimientos de las entidades de control y de la secretaria de educación municipal

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: En el periodo del presente informe, el operador de canasta parcial educativa **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** no ha creado mecanismos de PQRS, ya que no ha tenido la necesidad de crear dicho mecanismo, sin embargo, el contratista ha dado respuestas oportunas a todos los requerimientos y solicitudes por parte de la supervisión del contrato.

Entrega producto Sí __ No _x_
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

18. Las demás actividades que se le asignen y que sean afines con la naturaleza del contrato

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El operador de Canasta Parcial Educativa **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** están en la mejor disposición en dar cumplimiento a lo que señale el Ministerio de Educación Nacional, en los Lineamientos para la contratación del servicio educativo en las entidades territoriales certificadas en educación, que hacen parte integral del presente documento.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Prestación del servicio para administrar la canasta parcial de la población étnica de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** luego de firmado el contrato, establecidas las garantías y firmada la respectiva acta de inicio, la UT da inicio formal a la ejecución de la canasta en **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO** atendiendo a los estudiantes registrados en el SIMAT. Se cumple con la cobertura estipulada en el contrato con el número de niños atendidos con docentes contratados y los estudiantes atendidos con docentes nombrados como se muestra en el siguiente cuadro:
EL OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4 firmado con la Unión Temporal NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026 acepto y firmo así:

Reducir DOCE (12) DIAS respecto de lo inicialmente contratado, así como la suma de $ 94.609.029,00 MCTE, dicha suma se caracteriza de la siguiente forma:

COSTOS PERSONAL DOCENTE							
Detalle	**Cantidad**	**V/r Unitario**	**Meses**	**Dias**	**Valor Meses**	**Valor Dias**	**Valor Total**
Bachiller u otro tipo de formación	7	$ 3.280.674,00	0	12	$ -	$ 9.185.887,00	$ 9.185.887,00
Normalista superior o tecnólogo en educación	19	$ 3.825.753,00	0	12	$ -	$ 29.075.724,00	$ 29.075.724,00
Licenciado o profesional no licenciado con postgrado	10	$ 4.612.436,00	0	12	$ -	$ 18.449.744,00	$ 18.449.744,00
Coordinador licenciado	2	$ 4.877.720,00	0	12	$ -	$ 3.902.176,00	$ 3.902.176,00
Docente sabedor cultural	1	$ 3.280.674,00	0	12	$ -	$ 1.312.269,00	$ 1.312.269,00
TOTAL COSTOS PERSONAL DOCENTE	**39**				**$ -**	**$ 61.925.800,00**	**$ 61.925.800,00**
COSTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO							
Detalle	**Cantidad**	**V/r Unitario**	**Meses**	**Dias**	**Valor Meses**	**Valor Dias**	**Valor Total**
Profesionales	0	$ 5.061.098,00	0	12	$ -	$ -	$ -
Digitadores	1	$ 3.734.672,00	0	12	$ -	$ 1.493.868,00	$ 1.493.868,00
Secretaria	1	$ 3.199.748,00	0	12	$ -	$ 1.279.899,00	$ 1.279.899,00
Bibliotecarios	2	$ 3.199.748,00	0	12	$ -	$ 2.559.798,00	$ 2.559.798,00
Auxiliares administrativos	7	$ 2.978.389,00	0	12	$ -	$ 8.339.489,00	$ 8.339.489,00
Auxiliar servicios generales (Aseadora)	4	$ 2.978.389,00	0	12	$ -	$ 4.765.422,00	$ 4.765.422,00
Auxiliar servicios generales (portero)	5	$ 2.978.389,00	0	12	$ -	$ 5.956.778,00	$ 5.956.778,00
Auxiliar de enfermeria	1	$ 3.199.748,00	0	12	$ -	$ 1.279.899,00	$ 1.279.899,00
Auxiliar de internado	0	$ 3.199.748,00	0	12	$ -	$ -	$ -
TOTAL COSTO PERSONAL ADMINISTRATIVO	**21**				**$ -**	**$ 25.675.153,00**	**$ 25.675.153,00**
TOTAL COSTOS Y GASTOS						**$**	**87.600.953,00**
ADMINISTRACION 8%						**$**	**7.008.076,00**
VALOR TOTAL						**$**	**94.609.029,00**

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

Siendo así las cosas y luego de un minucioso análisis supeditado a las modificaciones antes mencionadas, la fecha de inicio y finalización del contrato, su tiempo de ejecución y valor real de acuerdo a la fecha de inicio es el siguiente: Fecha inicial: 23 DE FEBRERO DE 2026 Fecha finalización: 6 DE DICIEMBRE DE 2026 Tiempo de ejecución: NUEVE (9) MESES Y CATORCE (14) DIAS. Valor del contrato: $ 2.500.611.578,00 MCTE. Aunado lo anterior, se procede a caracterizar los nuevos valores del contrato después de la modificación:

COSTOS PERSONAL DOCENTE

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Meses	Dias	Valor Meses	Valor Dias	Valor Total
Bachiller u otro tipo de formación	7	$ 3.280.674,00	9	14	$ 206.682.462,00	$ 10.716.868,00	$ 217.399.330,00
Normalista superior o tecnólogo en educación	19	$ 3.825.753,00	9	14	$ 654.203.763,00	$ 33.921.676,00	$ 688.125.439,00
Licenciado o profesional no licenciado con postgrado	10	$ 4.612.436,00	9	14	$ 415.119.240,00	$ 21.524.701,00	$ 436.643.941,00
Coordinador licenciado	2	$ 4.877.720,00	9	14	$ 87.798.960,00	$ 4.552.538,00	$ 92.351.498,00
Docente sabedor cultural	1	$ 3.280.674,00	9	14	$ 29.526.066,00	$ 1.530.981,00	$ 31.057.047,00
TOTAL COSTOS PERSONAL DOCENTE	39				$ 1.393.330.491,00	$ 72.246.764,00	$ 1.465.577.255,00

COSTO DOTACIÓN PERSONAL DOCENTE

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Entregas	Valor Total
Bachiller u otro tipo de formación	7	$ 695.000,00	2	$ 9.730.000,00
Normalista superior o tecnólogo en educación	19	$ 695.000,00	2	$ 26.410.000,00
Licenciado o profesional no licenciado	10	$ 695.000,00	2	$ 13.900.000,00
Coordinador Licenciado o profesional no licenciado	2	$ 695.000,00	2	$ 2.780.000,00
Docente sabedor cultural	1	$ 695.000,00	2	$ 1.390.000,00
TOTAL COSTOS DOTACION PERSONAL DOCENTE	39			$ 54.210.000,00

COSTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Meses	Dias	Valor Meses	Valor Dias	Valor Total
Profesionales	0	$ 5.061.098,00	9	14	$ -	$	$
Digitadores	1	$ 3.734.672,00	9	14	$ 33.612.048,00	$ 1.742.846,00	$ 35.354.894,00
Secretaria	1	$ 3.199.748,00	9	14	$ 28.797.732,00	$ 1.493.215,00	$ 30.290.947,00
Bibliotecarios	2	$ 3.199.748,00	9	14	$ 57.595.464,00	$ 2.986.431,00	$ 60.581.895,00
Auxiliares administrativos	7	$ 2.978.389,00	9	14	$ 187.638.507,00	$ 9.729.404,00	$ 197.367.911,00
Auxiliar servicios generales (Aseadora)	4	$ 2.978.389,00	9	14	$ 107.222.004,00	$ 5.559.659,00	$ 112.781.663,00
Auxiliar servicios generales (portero)	5	$ 2.978.389,00	9	14	$ 134.027.505,00	$ 6.949.574,00	$ 140.977.079,00
Auxiliar de enfermeria	1	$ 3.199.748,00	9	14	$ 28.797.732,00	$ 1.493.215,00	$ 30.290.947,00
Auxiliar de Internado	0	$ 3.199.748,00	9	14	$	$	$
TOTAL COSTO PERSONAL ADMINISTRATIVO	21				$ 577.690.992,00	$ 29.954.344,00	$ 607.645.336,00

COSTOS DOTACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Entrega dotación	Valor Total
Profesionales	0	$ 967.000,00	2	$ -
Digitadores	1	$ 967.000,00	2	$ 1.934.000,00
Secretaria	1	$ 967.000,00	2	$ 1.934.000,00
Bibliotecarios	2	$ 967.000,00	2	$ 3.868.000,00
Auxiliares administrativos	7	$ 967.000,00	2	$ 13.538.000,00
Auxiliar servicios generales (Aseadora)	4	$ 967.000,00	2	$ 7.736.000,00
Auxiliar servicios generales (portero)	5	$ 967.000,00	2	$ 9.670.000,00
Auxiliar de enfermeria	1	$ 967.000,00	2	$ 1.934.000,00
Auxiliar de Internado	0	$ 967.000,00	2	$ -
TOTAL COSTOS DOTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	21			$ 40.614.000,00

COSTOS PEDAGOGICOS

Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Valor Total
Fortalecimiento modelo pedagógico	1	$ 36.900.000,00	$ 36.900.000,00
Seguro estudiantil	1.265	$ 7.300,00	$ 9.234.500,00
Materiales Educativos	1.265	$ 80.000,00	$ 101.200.000,00
TOTAL COSTOS PEDAGOGICOS			$ 147.334.500,00

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

RESUMEN	
COSTO PERSONAL DOCENTE	$ 1.465.577.255,00
DOTACION PERSONAL DOCENTE	$ 54.210.000,00
COSTO PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 607.645.336,00
DOTACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 40.614.000,00
COSTO PEDAGOGICO	$ 147.334.500,00
ADMINISTRACION 8%	$ 185.230.487,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.500.611.578,00

Por lo que el valor final del contrato será por la suma de **$ 2.500.611.578,00 MCTE.**

CLAUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: REDUCIR DOCE (12) DIAS respecto de lo inicialmente contratado, así como la suma de $ 94.609.029,00 MCTE al valor total del contrato de CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4.

CLÁUSULA SEGUNDA: ACLARAR la fecha de inicio y finalización del contrato, la cual quedará de la siguiente forma: fecha de inicio 23 de JUNIO de 2026 y fecha de finalización 6 de diciembre de 2026.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA del contrato de CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4. la cual para todos los efectos quedará así: "Cláusula Cuarta: Valor y Forma de Pago. Para todos los efectos legales y presupuestales el valor de presente contrato asciende a la suma de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 2.500.611.578,00) MCTE.

UN PRIMER PAGO (1), hasta por la suma de: $ 210.572.007,00 MCTE. luego de suscrita el acta de inicio y perfeccionamiento de los requisitos de ejecución, con la presentación del QUINTO informe de actividades finalizado el mes de febrero.

UN PAGO (1) una vez finalizado el mes de marzo, hasta por la suma de: **$ 305.290.619,00 MCTE.**

UN PAGO (1) una vez finalizado el mes de abril hasta por la suma de: **$ 283.652.619,00 MCTE.**

DOS PAGOS (2) una vez finalizados los meses de mayo y junio, cada uno hasta por la suma de **$ 236.240.619,00 MCTE**

UN PAGO (1) una vez finalizado el mes de julio hasta por la suma de: **$ 236.240.619,00**

UN PAGO (1) una vez finalizado el mes de agosto, hasta por la suma de: **$ 283.652.619,00 MCTE**

DOS PAGOS (2) una vez finalizados los meses de septiembre y octubre, cada uno hasta por la suma de **$ 236.240.619,00MCTE**

UN (1) ULTIMO PAGO en el mes de diciembre, correspondiente al mes de noviembre y los días de servicios prestados durante el mes de diciembre hasta por la suma de **$ 236.240.619,00 MCTE.**

CLÁUSULA CUARTA: MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA del contrato de **CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4**, que quedará modificada de la siguiente forma: "Cláusula Quinta: Plazo de Ejecución De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será de **NUEVE (9) MESES Y CATORCE (14) DÍAS** de acuerdo con el calendario escolar aprobado para la Secretaría de Educación del Municipio de Uribia, contados a partir de la expedición del Registro presupuestal correspondiente, la aprobación de las garantías y el procedimiento de inicio de ejecución del contrato en la PLATAFORMA SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II) y, sin exceder el calendario escolar 2026."

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

2. Garantizar permanentemente la adecuada y continua Prestación del Servicio Educativo en el marco de la ejecución del Contrato y administración de la canasta.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** desde el mes de JUNIO está garantizando de manera permanente la adecuada y eficaz Prestación del Servicio Educativo en el marco de la ejecución del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** contrató el personal necesario e idóneo para **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO**, por lo tanto, llevamos a cabo el proceso de contratación de acuerdo a la siguiente relación:

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

TALENTO HUMANO		
	PERFIL	**CANTIDAD**
DOCENTES	Bachiller u otro tipo de formación.	7
	Normalista superior o Tecnólogo en educación	19
	Licenciado o profesional no Licenciado	10
	Coordinador Licenciado o profesional no licenciado	2
	Docente Sabedor (Bachilleres u otro tipo de formación)	1
TOTAL DOCENTES		**39**
	PERFIL	**CANTIDAD**
ADMINISTRATIVOS	Profesionales	0
	Digitadores	1
	Secretarias	1
	Bibliotecarios	2
	Auxiliares Administrativos	7
	Auxiliar de servicios generales (Aseadores)	4
	Auxiliar de servicios generales (Portero)	5
	Auxiliar de Enfermería	1
	Auxiliar de internado	0
TOTAL ADMINISTRATIVOS		**21**
TOTAL CANASTA CONTRATADA		**60**

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

3. Reportar, mes a mes para el pago de cada mensualidad, a ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA los retiros de los alumnos atendidos y/o beneficiarios, indicando el motivo de los mismos, certificado por el directivo docente (rector o director).

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026 luego de firmado el contrato, establecidas las garantías y firmada la respectiva acta de inicio, la UT da inicio formal a la ejecución de la canasta en **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO** atendiendo 1.265 estudiantes registrados en el SIMAT. Se cumple con la cobertura estipulada en el contrato de 762 niños atendidos con docentes contratados y más 503 estudiantes atendidos con docentes nombrados como se muestra en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	MATRÍCULA CORTE SIMAT	MATRÍCULA CONTRATADA	MATRÍCULA OFICIAL
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO	1.265	762	503
TOTAL	1.265	762	503

No reportamos novedad alguna en cuanto a retiros de alumnos atendidos. De igual manera se encuentran el seguimiento por medio de los digitadores y reportaran si se llegan a presentar retiros de los alumnos atendidos y/o beneficiarios, indicando el motivo de los mismos, certificado por el directivo docente (rector o director).

Entrega producto Sí __ No _x_
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

4. Caracterizar a través de los técnicos SIMAT la población, de acuerdo con los requerimientos del MEN, entre otros NEE y atendidos con docentes contratados en los tiempos definidos por la secretaria de educación municipal para el cumplimiento de los reportes a los sistemas de información del MEN.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** durante la ejecución de sus informe de actividades, caracterizó de forma fidedigna junto con el personal administrativo (digitador) la población estudiantil de todos los centros educativos, cumpliendo con los requerimientos del MEN, entre otros NEE y atendidos con docentes contratados en los tiempos definidos por la secretaria de educación municipal para el cumplimiento de los reportes a los sistemas de información del MEN.
Manifiestan que estarán en comunicación con el Equipo de Necesidades Especiales contratado por la SEM para adelantar este trámite. Se les realizó visitas a los Establecimientos Educativos con el fin de verificar la información suministrada por los técnicos SIMAT a la unión temporal identificando al personal docente por contratar, así como también la cobertura con la que cada

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

uno cuanta, su perfil, entre otras informaciones que le fueron solicitadas, todo esto con el fin de que al momento de realizar la contratación se realice sin contratiempos y resolver alguna novedad a tiempo en caso de que se presente alguna.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

5. Vincular al Personal Docente a través de contratación formal, de acuerdo con el Estudio Técnico de Necesidades Docentes a Contratar y definida su relación técnica.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** en la elaboración de los contratos celebrado con cada uno de los miembros de su personal vinculado (docentes, directivos docentes, sabedores y administrativos) estipuló en la minuta de sus contratos las obligaciones legales, contractuales o reglamentarias que direccionen hacia el buen desempeño de sus funciones; a continuación, se relaciona el personal docente contratado por el operador de canasta parcial educativa.

COSTOS PERSONAL DOCENTE							
Detalle	Cantidad	V/r Unitario	Meses	Dias	Valor Meses	Valor Dias	Valor Total
Bachiller u otro tipo de formación	7	$ 3.280.674,00	9	14	$ 206.682.462,00	$ 10.716.868,00	$ 217.399.330,00
Normalista superior o tecnólogo en educación	19	$ 3.825.753,00	9	14	$ 654.203.763,00	$ 33.921.676,00	$ 688.125.439,00
Licenciado o profesional no licenciado con postgrado	10	$ 4.612.436,00	9	14	$ 415.119.240,00	$ 21.524.701,00	$ 436.643.941,00
Coordinador licenciado	2	$ 4.877.720,00	9	14	$ 87.798.960,00	$ 4.552.538,00	$ 92.351.498,00
Docente sabedor cultural	1	$ 3.280.674,00	9	14	$ 29.526.066,00	$ 1.530.981,00	$ 31.057.047,00
TOTAL COSTOS PERSONAL DOCENTE	39				$ 1.393.330.491,00	$ 72.246.764,00	$ 1.465.577.255,00

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

6. Asignar las funciones a los Docentes, sabedores, Administrativos y demás personal contratado para tal fin y especificarlas en los Contratos a celebrar.

% de Avance: 50,9%

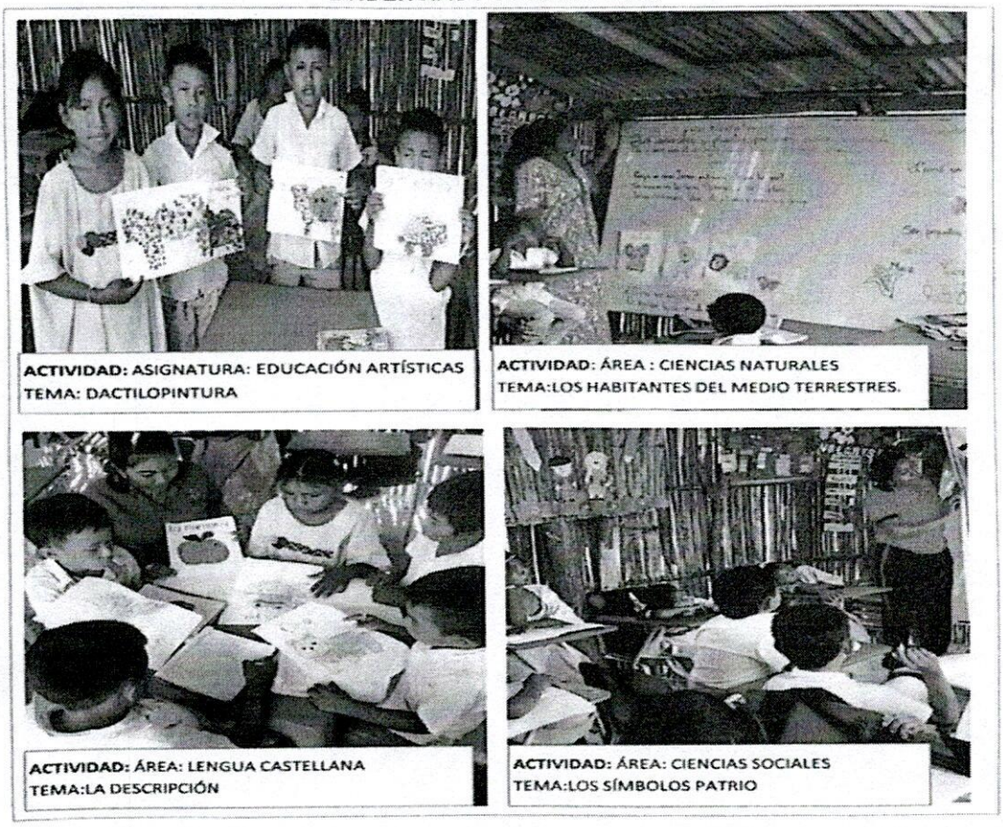
Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** asignaron funciones a cada uno de los empleados contratados (Docentes y Administrativos) especificando en cada uno de sus contratos celebrados y firmados las cuales se evidencian en los anexos que soportan el presente informe.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL CONTRATATO DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO:

Personal Docente: Durante este mes de JUNIO se tuvo como finalidad dar la bienvenida a los niños de quinto y realizar algunas pruebas diagnósticas en las cuatro áreas fundamentales, orientar los procesos pedagógicos impartidos dentro del aula de clase para lograr el desarrollo de competencia de los educandos y innovar este año escolar 2026 con las dinámicas en la adquisición de los nuevos conocimientos organizar una planeación de formación para el mejoramiento del desempeño estudiantil.
se presentó una serie de estrategias pedagógicas didácticas que permitieron contribuye al desarrollo las competencias en el área de lenguaje los procesos se trabajaron con la realización de operaciones de las temáticas de las fracciones presentando una serie de ejercicios donde seleccionaron y representaron de las misma, adiciones de tres y cuatro cifras, sustracciones de cantidades de tres cifras multiplicaciones y divisiones. En el área de español se realizaron diferentes lecturas para que los estudiantes pudieran analizar y ver cuál es su comprensión lectora a través de una serie de pregunta relacionadas con la lectura.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Coordinadores y Sabedores: Fortalecer la identidad cultural participando activamente en la ejecución del baile típico de la yonna.
Administrativos: (secretaria, Digitador, Auxiliar Administrativo, Bibliotecarios, Aseadoras, Porteros, Enfermeras);

Aseadoras: Se inicia con las labores de aseo de la INSTITUCION JALALA un día antes del retorno a clases, para realizar un aseo general en toda la sede y que las jornadas pedagógicas puedan iniciar de forma segura. .

Digitadores: En el transcurso del mes de JUNIO se realizó matriculas pendientes y de los docentes que fueron llegando, así mismo, se realizaron cambios de los estados de los estudiantes que estaban promocionados y sin continuidad, realizando los retiros de cada
niño, así mismo, se trabajó con las carpetas sede por sede confirmando si los documentos están en buen estado.

Secretaria: redacción de oficios para la entrega de hojas de vida organización de hojas de vida revisión de hojas de vida funciones organización de documentación de estudiantes en
las az entrega de certificados por parte del centro para docentes, administrativos y transporte revisión de correos institucionales.

Auxiliar Administrativo: semana de desarrollo organización de hojas de vida organización de documentos de trasporte escolar revisión de fichas de matrículas.

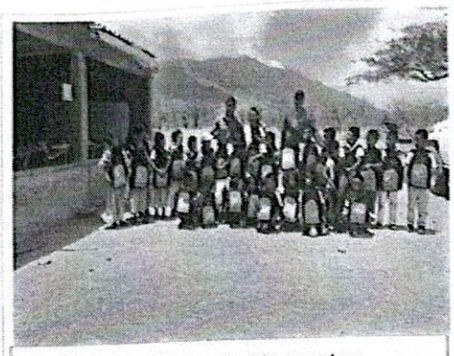
Porteros: cuidar y velar por la seguridad integral del centro, desde sus instalaciones hasta el personal que en el labora. También teniendo en cuenta todos los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio del virus y todas sus variaciones.

Bibliotecarios: brindar orientaciones a los estudiantes desde el objetivo: procesos de investigación en los libros existentes en la biblioteca de la sede principal.

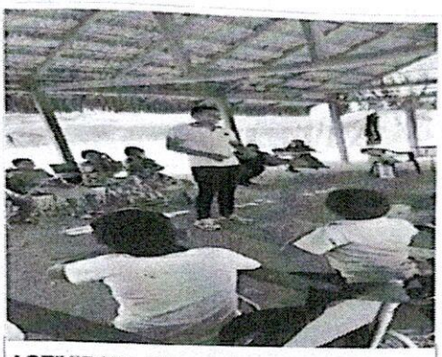
Enfermeras: Realizar visitas a las distintas sedes para darle charlas educativas a los estudiantes, docentes, manipuladoras sobre el protocolo de bioseguridad y la prevención de otras enfermedades o de accidentes.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

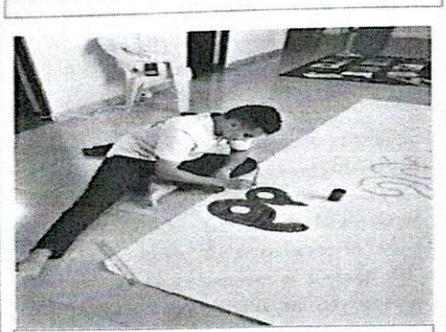
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



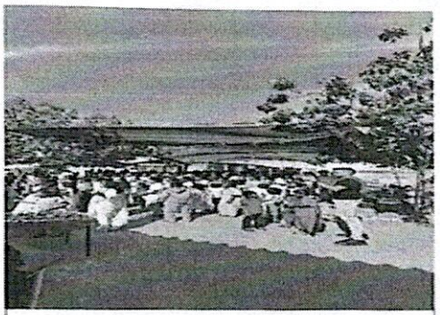
ACTIVIDAD:Entrega de kit escolar



ACTIVIDAD: Kit escolar



ACTIVIDAD: Creacion de carteles de promocion



ACTIVIDAD: Apoyo el dia del estudiante

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

7. Entregar a los niños, niñas, matriculados en los diferentes Establecimientos Educativos el material pedagógico, de acuerdo con lo contratado previa validación de reporte del SIMAT.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: En el periodo del presente informe el contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** realizo la entrega de los kits escolares vistos por todos como un mecanismo que le permitirán garantizar la permanencia de los estudiantes de los centros e instituciones suscrito al **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** durante el calendario académico señalado para este contrato:

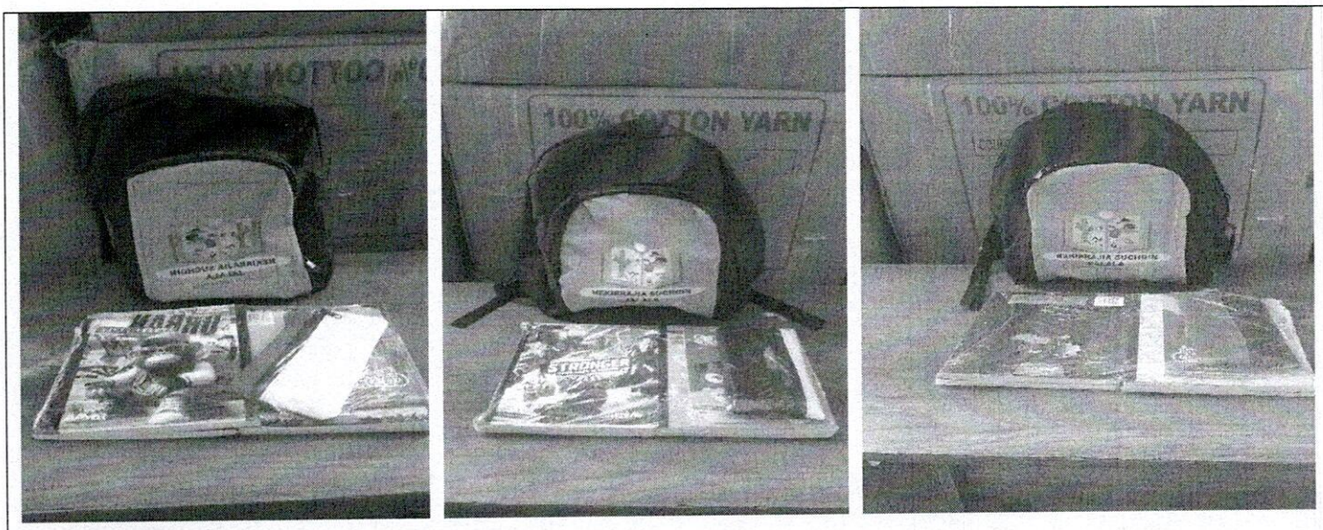
- Materiales Educativos

El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026**, realizó entrega de kits escolares relacionados en el **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4,** dentro de los costos pedagógicos con **DISTRI MOS RL MARTIN JOSE ORTIZ MONTERO NIT: 1.124.060.288-1**, contrato firmado por valor de: **CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 101.200.000,00)** el operador de canasta educativa suministro un cronograma de entrega de dicho componente el cual fue ejecutado al 100% durante el mes de abril.

El proveedor hizo la entrega de la documentación requerida como hoja de vida, cámara de comercio, RUT etc.

E.E.	CONTRATO KITS ESCOLARES	TOTAL A ENTREGAR	TOTAL ENTREGADOS	% EJECUTADO
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO.	1.265	1.265	1.265	100%
TOTAL	**1.265**	**1.265**	**1.265**	**100%**

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5



- Entrega de los Seguros Estudiantiles

En el periodo del presente informe el contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA** se realizó la entrega seguros estudiantiles, adquiriendo Póliza No CG 2000723428 con: SEGUROS MUNDIAL con NIT: 860.037.013-6, por valor de: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS Pesos m/cte. ($9.234.500,00); para una cobertura de 1.265 niños.

E.E.	POLIZA SEGUROS ESTUDIANTIL	TOTAL A ENTREGAR	TOTAL ENTREGADOS	% EJECUTADO
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO.	1.265	1.265	1.265	100%
TOTAL	**1.265**	**1.265**	**1.265**	**100%**

Entrega producto Sí __ No _x_
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

8. Ejecutar a cabalidad todas las condiciones establecidas en el contrato de acuerdo con la Canasta Educativa acordada, sus componentes y las propuestas presentadas.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** están ejecutando a cabalidad todas las condiciones acordadas y establecidas **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 4.**

Lo anterior, tal como se encuentra estipulado en su plan de pagos, acompañado de los siguientes documentos:

- **CUENTA DE COBRO**: Factura, Informe Financiero y Documentos contractuales y de soportes.
- **INFORME TECNICO**: Informe Pedagógico, Informe de Gestión del SIMAT, Listado de asistencia y Certificaciones de Cumplimiento de Personal, Certificaciones de Cumplimiento de Personal y Contratos OPS de Planta Central.

CONTRATOS DE PERSONAL DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: (entregado de manera digital).

Fue recibido el informe en carpetas cuatro aletas y deben contener hasta 200 folios. El tamaño del papel a usar, es oficio. Deben estar debidamente foliadas en lápiz mina negra No. 2 y perforadas y aseguradas con gancho plástico.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

9. Establecer y ejecutar los mecanismos que permitan garantizar la permanencia de los estudiantes, durante el calendario académico señalado para este contrato.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: LA **UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026**, de la mano de las familias realizara el seguimiento y acompañamiento para verificar el bienestar de los estudiantes en compañía de la psico orientadora, Rectora, Docentes directivos y docentes para garantizar la permanencia de los estudiantes.

UT NEKIRRAJIA implementará propuesta para evitar la deserción escolar, que será socializada a los diferentes establecimientos educativos. Y será evidenciada a través de formatos que se adjuntaran como anexo, de esta misma manera nos apoyaremos en el

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4, donde usaremos los seguros estudiantiles y la entrega de los materiales educativos como mecanismo que permiten garantizar la permanencia de los estudiantes durante el calendario académico señalado para este contrato.

Entrega producto Sí __ No _x_
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

10. Garantizar dentro del ítem para el fortalecimiento del modelo pedagógico al menos un taller de formación relacionados con la gestión del establecimiento educativo y sus competencias para las autoridades tradicionales relacionadas con el establecimiento educativo.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista la **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** En la ejecución de su **QUINTO INFORME** como contratista no realizaron ningún taller de formación relacionado con la gestión del establecimiento y sus competencias para las Autoridades Tradicionales para el personal docente de **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO,** estaremos desarrollando actividades que fortalezcan el modelo pedagógico con un enfoque diferencial, orientados e interactuando con el área de calidad de la secretaria de educación municipal de URIBIA quien por ser la autoridad administrativa nos aprobara por medio de una propuesta los temas a desarrollar, involucrando a toda la comunidad educativa.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

11. Realizar las capacitaciones de acuerdo con lo convenido con las Autoridades Tradicionales y los Rectores y Directores de las Instituciones y CEIR, debidamente coordinadas por el Área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación correspondiente.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista LA **UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** manifiesta que desarrollará capacitaciones a los directivos docentes, docentes, y socializara a las autoridades tradicionales, actividades que fortalezcan el modelo pedagógico, interactuando directamente con el área de calidad de la secretaria de educación municipal del municipio Uribia, las capacitaciones que se desarrollaran están relacionadas durante la ejecución del contrato.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO

12. Informar a la secretaria de Educación Municipal, a través de la supervisión al momento de la firma del contrato, en forma clara y expresa del personal que contrate para su ejecución, haciendo entrega de la relación de docentes, Directivos Docentes, personal Administrativo, y demás personal, indicando el número de contrato con tiempo de duración del servicio y perfil de idoneidad de cada uno de ello. En ningún caso el personal que relacione, hará parte de la planta oficial de la entidad territorial y en consecuencia, su vínculo jurídico se contrae única y exclusivamente con la Organización Indígena.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** presentó la relación de todo su personal contratado relacionando: docentes, Directivos Docentes, personal Administrativo, y demás personal, indicando el número de contrato con tiempo de duración del servicio y perfil de idoneidad de cada uno de ello. Con su nómina proyectada del mes de igual manera adjunto las afiliaciones a salud, pensión y A.R.L.
Cabe mencionar que el operador con la entrega de su informe reporta la ejecución financiera del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** celebrado con la Alcaldía Municipal de Uribia y estará presto a suministrar cualquier información financiera adicional que sea solicitada por parte de la supervisión del contrato.

TALENTO HUMANO		
	PERFIL	**CANTIDAD**
DOCENTES	Bachiller u otro tipo de formación.	7
	Normalista superior o Tecnólogo en educación	19
	Licenciado o profesional no Licenciado	10
	Coordinador Licenciado o profesional no licenciado	2
	Docente Sabedor (Bachilleres u otro tipo de formación)	1
TOTAL DOCENTES		**39**
	PERFIL	**CANTIDAD**
ADMINISTRATIVOS	Profesionales	0
	Digitadores	1
	Secretarias	1
	Bibliotecarios	2
	Auxiliares Administrativos	7
	Auxiliar de servicios generales (Aseadores)	4
	Auxiliar de servicios generales (Portero)	5

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

Auxiliar de Enfermería		1
Auxiliar de internado		0
TOTAL ADMINISTRATIVOS		**21**
TOTAL CANASTA CONTRATADA		**60**

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

13. Con el primer informe de ejecución, entregar los contratos suscritos con cada uno de los Docentes, Directivos Docentes, Personal Administrativo, y demás personal, debidamente firmados, donde se incluyan los salarios mensuales y el total, así como, los costos que el operador asumirá para el pago mensual de la vinculación al sistema de seguridad social del docente y del personal administrativo

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** en la elaboración de los contratos celebrado con cada uno de los miembros de su personal vinculado (docentes, directivos docentes, sabedores y administrativos) estipuló en la minuta de sus contratos las obligaciones legales, contractuales o reglamentarias que direccionen hacia el buen desempeño de sus funciones; se incluyan los salarios mensuales y el total, así como, los costos que el operador asumirá para el pago mensual de la vinculación al sistema de seguridad social del docente y del personal administrativo. Realizó la contratación del personal docente y administrativo, relacionado de la siguiente manera: Un total de 155 contratados.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

14. Entregar con los informes de ejecución, la relación y constancias de pagos de los salarios del personal contratado.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El operador de Canasta Parcial Educativa **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** hizo la entrega formal de su QUINTO INFORME de Actividades con sus respectivos soportes, correspondiente al mes de JUNIO, presentando su factura electrónica **N° FEUN 6** con fecha del **30/06/2026** por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 236.240.619,00)** correspondiente al pago número QUINTO (05) No. Radicado SAC: **URI2026ER003744 con fecha 01/07/2026** del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4.**
Lo anterior, tal como se encuentra estipulado en su plan de pagos, acompañado de los siguientes documentos:

- **CUENTA DE COBRO**: Factura, Informe Financiero y Documentos contractuales y de soportes.
- **INFORME TECNICO**: Informe Pedagógico, Informe de Gestión del SIMAT, Listado de asistencia y Certificaciones de Cumplimiento de Personal, Certificaciones de Cumplimiento de Personal y Contratos OPS de Planta Central.

Fue recibido el informe en carpetas cuatro aletas y deben contener hasta 200 folios. El tamaño del papel a usar, es oficio. Deben estar debidamente foliadas en lápiz mina negra No. 2 y perforadas y aseguradas con gancho plástico.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

15. Entregar los informes de las capacitaciones, asistencias, desarrollo de la temática, evaluación, compromisos y material el cual se elabora para el desarrollo de los contenidos y áreas en pro del mejoramiento de la calidad educativa y de saberes en cada una de las Instituciones y Centros Etnoeducativos.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: Como contratista la **UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** para la entrega del QUINTO informe anexamos los contratos suscritos del personal Docentes y Personal Administrativo, debidamente firmados, los que suman un total de **SESENTA (60)** empleados entre Docentes, Directivos Docentes, Personal Administrativo, y demás personal a los que como operador asume la vinculación al sistema de seguridad social y los salarios mensuales.
A si mismo hacemos entrega de la Matriz donde se detalla el personal docente contratado y su perfil con el número de estudiantes que atiende, curso y nivel, todo firmado por el directivo docente (rector o director) y el digitador del SIMAT anexando planillas de asistencia del SIMAT en los centros Etnoeducativo con los correspondientes soportes donde se presta el servicio educativo.

CARGO	NUMERO
DOCENTES BACHILLERES / LICENCIADOS	36
COORDINADORES ACADEMICOS	2
SABEDOR	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	21
TOTAL CANASTA CONTRATADA	**60**

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

16. Rendir un informe al supervisor del contrato donde se evidencie la entrega de seguros estudiantiles, material educativo a las Instituciones y Centros Etnoeducativos a su cargo y sus beneficiarios.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: LA UT NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026 estableció la entrega de kit escolar y seguro estudiantil, como mecanismo que le permitirán garantizar la permanencia de los estudiantes de los centros e instituciones suscrito al **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** durante el calendario académico señalado para este contrato:

- Materiales Educativos

El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026**, realizó entrega de kits escolares relacionados en el **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4,** dentro de los costos pedagógicos con **DISTRI MOS RL MARTIN JOSE ORTIZ MONTERO NIT: 1.124.060.288-1**, contrato firmado por valor de: **CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 101.200.000,00)** el operador de canasta educativa suministro un cronograma de entrega de dicho componente el cual fue ejecutado al 100% durante el mes de JUNIO.

El proveedor hizo la entrega de la documentación requerida como hoja de vida, cámara de comercio, RUT etc.

E.E.	CONTRATO KITS ESCOLARES	TOTAL A ENTREGAR	TOTAL ENTREGADOS	% EJECUTADO
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO.	1.265	1.265	1.265	100%
TOTAL	**1.265**	**1.265**	**1.265**	**100%**

- Entrega de los Seguros Estudiantiles

En el periodo del presente informe el contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA** se realizó la entrega seguros estudiantiles, adquiriendo Póliza No CG 2000723428 con: SEGUROS MUNDIAL con NIT: 860.037.013-6, por valor de: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS Pesos m/cte. ($9.234.500,00); para una cobertura de 1.265 niños.

E.E.	POLIZA SEGUROS ESTUDIANTIL	TOTAL A ENTREGAR	TOTAL ENTREGADOS	% EJECUTADO
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO.	1.265	1.265	1.265	100%
TOTAL	**1.265**	**1.265**	**1.265**	**100%**

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

17. Dar cuenta de los entregables establecidos en lo que hace relación al fortalecimiento del modelo pedagógico.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: Durante la entrega del QUINTO informe de actividades correspondiente al mes de JUNIO, **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** no realizó capacitaciones, no obstante, nos comprometemos que para el próximo informe hacemos entrega un cronograma de ejecución de las capacitaciones, para cumplir con esta obligación contractual.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

18. Permitir el ejercicio de las labores de Supervisión, Control, Evaluación, Capacitación, que adopte la Secretaria de Educación Municipal y cumplir con las recomendaciones que de ellos se emanen.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** estará en plena disposición de permitir que el equipo de supervisión de la secretaria cumpla con las labores de control y evaluación de cualquiera de las labores que se presenten, para así cumplir con lo estipulado en la minuta del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** -celebrado con la Alcaldía Municipal de Uribia.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

19. Cumplir en su integridad las disposiciones contenidas en el Decreto 2500 de 2010 contenido en el Decreto 1075 de 2015.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** cumplió con lo dispuesto en el **Artículo 2.3.1.3.1.4.** *Principios.* Además de los principios constitucionales consagrados en el artículo 209 y en las leyes que orientan la función administrativa y la contratación pública, las actuaciones de las entidades territoriales en materia de contratación del servicio público educativo se regirán por los siguientes principios: **Accesibilidad, Eficiencia, Calidad, Diversidad, Reducción progresiva, Oportunidad, Planeación.** Y con las demás disposiciones legales vigentes del servicio educativo lo cual se evidencia en cada uno de los soportes e informes entregados en este periodo, cumpliendo así con lo contenidas en el Decreto 2500 de 2010 y el Decreto 1075 de 2015.

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

20. Vincular al personal administrativo y docente 4 días hábiles después de ser firmada el acta de inicio del contrato, so pena de ser realizados los descuentos correspondientes a los valores de cada perfil, en caso de no ser vinculados en este plazo.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** garantizo la permanencia y adecuada prestación del servicio educativo en la Institución educativas suscrita al mismo con respecto a la ejecución del **OTRO SI MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACION CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No ESAL-003-2026 LOTE 4** realizó la vinculación de **SESENTA** (60) empleados entre docentes y Administrativos.
Así mismo, se verificó que la vinculación del personal se realizó dentro del plazo establecido en el contrato, es decir, dentro de los cuatro (4) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio, cumpliendo con lo dispuesto en la presente obligación específica y garantizando la continuidad del servicio educativo a los estudiantes beneficiarios.
La contratación del personal docente y administrativo se realizó conforme a los perfiles establecidos en el estudio técnico de necesidades y a las condiciones definidas en el contrato, permitiendo el normal desarrollo de las actividades pedagógicas, administrativas y de apoyo institucional requeridas para el funcionamiento del establecimiento educativo.

Entrega producto Sí x__ No __
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

21. El CONTRATISTA se obliga a gestionar y suscribir oportunamente la liquidación de los contratos de Canasta Educativa a su cargo, aportando la totalidad de los soportes exigidos, incluidos los paz y salvos, Documentos contractuales, financieros y de seguridad social que acrediten el cumplimiento integral de las obligaciones derivadas de su ejecución.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El Contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** manifiesta que desde el inicio avanzó en la organización de soportes contractuales, financieros y de seguridad social necesarios para las posteriores liquidaciones del personal contratado.
Se deja constancia con esta supervisión de que la presente obligación corresponde a una actividad que debe cumplirse al momento de la finalización del contrato, mediante el proceso de liquidación contractual entre las partes.
En ese sentido, el contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026,** deberá gestionar y suscribir oportunamente la liquidación del contrato, aportando la totalidad de los documentos y soportes requeridos que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de su ejecución, tales como documentos contractuales, soportes financieros, paz y salvos, certificaciones de pago de seguridad social y demás documentación exigida por la normativa vigente y por la entidad contratante.
A la fecha del presente informe, el contrato se encuentra en etapa de ejecución, por lo cual aún no procede adelantar el proceso de liquidación. No obstante, esta obligación será verificada por la supervisión una vez se haya cumplido el plazo de ejecución contractual y se inicie el trámite correspondiente de liquidación.

Entrega producto Sí __ No _x_
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

22. Realizar auditorías documentales, a través de los responsables del SIMAT a la documentación registrada en las carpetas de matrícula física, a la matrícula contratada en cada uno de los establecimientos educativos en los que presta su servicio, a la caracterización de la población en el SIMAT y entregar informe bimestral a la secretaria de educación y/o con la periodicidad requerida o de acuerdo a solicitudes específicas que deben ser atendidas dentro de los términos señalados.

% de Avance: 50,9%

Descripción del avance: El contratista **LA UNION TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** durante la entrega de su QUINTO **INFORME DE ACTIVIDADES** no presentan AUDITORIA a través de los responsables del SIMAT a la documentación registrada en las carpetas de matrícula física, a la matricula contratada en el establecimiento educativo en el que presta su servicio, a la caracterización de la población den el SIMAT y realizo la entrega de su informe SIMAT del mes a la Secretaria de Educación y/o con la periodicidad requerida o de acuerdo a solicitudes específicas que deben ser entendidas dentro de los términos señalados.
Con el fin de mantener en orden y la actualización de la información de los estudiantes en SIMAT (Carpeta vs SIMAT) se verifico la cobertura contratada y oficial de manera presencial y se llevó a cabo en las distintas sedes adscritas al IEIR JALALA DE JONJONCITO. Se entrega esta verificación como inicio al cumplimiento de esta obligación en las cuales se observaron:

- Ficha de matrícula bien diligenciada
- Copia de registro civil
- Copia de la tarjeta de identidad
- Carnet de salud o certificado Adres
- Copia de la cedula del padre o acudiente
- Foto del estudiante
- Boletín o Promocional.

Observaciones:
Realizamos una Auditoria Documental en la Institución Etnoeducativa Integral Rural JALALA DE JONJONCITO, procedimos a revisar sede por sede, grado por grado, documento de identificación del alumno, ficha de matrícula firmada por el docente a cargo

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

del grado; como también la cobertura atendida por el docente contratado en los diferentes niveles educativos preescolar, básica primaria, secundaria básica y secundaria media. Para el desarrollo de este proceso se utilizamos las siguientes pautas:

1. Observación Descriptiva como primera herramienta para evidenciar y examinar la información generada por el Digitador.
2. Se solicita a los funcionarios delegados (Digitadores) por cada Establecimiento Etnoeducativa, en orden los listados de asistencias de los estudiantes atendidos en el mes de JUNIO por los docentes.
3. Exigimos la ficha de documentos para la matrícula, la cual debe ir en la parte inicial, de cada una de las carpetas de los estudiantes, como especie de lista de chequeo.
 Procedemos a la revisión individual por cada estudiante, cuyos resultados se evidencian en un cuadro general discriminado de hallazgos por establecimiento educativo.

Entrega producto Sí __ No _x_
Ubicación: Secretaria de Educación Municipal de Uribia Carpetas digitales y físicas donde contienen el QUINTO INFORME De Actividades correspondiente al mes de JUNIO OTRO SI MODIFICATORIO No 1 ESAL-003-2026 LOTE 4.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	**Problema identificado que afecta la ejecución**	**Justificación**	**Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados**
1			
2			
3			

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI		NO	
¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI		NO	
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI		NO	

RECOMENDACIONES	
1	
2	

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA / SUPERVISION No 5

Este informe corresponde al periodo comprendido entre **01/06/2026 al 30/06/2026**. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación el TRES (**03**) días del mes de JULIO de 2026.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR
Nombre: **YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO**
Cargo: **Secretaria de Educación Municipio de Uribia.**
Fecha: **03 de JULIO de 2026**

Elaboró: YALETSY PIMIENTA TORRES Apoyo a la Supervisión Canasta Parcial Educativa

Reviso y Aprobó: FRANK CAMARGO ACOSTA Prof. Universitario Planeación

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor.

Uribia, 03 de JULIO de 2026.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEL MUNICIPIO URIBIA

CERTIFICA:

Que, La **UNIÓN TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026 identificada** con Nit. **902.025.738-7**, cumplió con las obligaciones contractuales estipuladas para: **OTRO SÍ MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE URIBIA Y UNIÓN TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 4.**

Periodo Informado	Pago N°05 Correspondiente al mes de JUNIO de 2026
Valor	**DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L ($ 236.240.619,00)**

Cordialmente,

YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO.
Secretaria de Educación
Del Municipio de Uribía, La Guajira

Elaborado Por:	Revisado Por:
Yaletsy Yesid Pimienta Torres Técnico Supervisión Canasta Educativa:	Frank Camargo Acosta Profesional Planeación Educativa

Certificación De Cumplimiento **Pago N°05** De "**LA UNIÓN TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA**

Como Equipo de Apoyo Técnico, a la Supervisión que realiza el ***Dra. YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO*** *Secretaria de Educación del Municipio de Uribía a los contratos de la Canasta Parcial Educativa de la Secretaria de Educación, después de haber hecho la revisión de la documentación presentada para el* ***QUINTO INFORME*** *General* ***PAGO No 5*** *Mes* ***de JUNIO*** *al* **OTRO SÍ MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N° ESAL-003-2026 LOTE 4** *cuyo objeto* **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO (SEIP) EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 202600000002904, 202600000002905 Y 202600000002906 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOTE 4."** *Los cuales se discriminan a continuación:*

Anexos	CONTENIDO
Carpetas Digitales que Contienen el QUINTO INFORME De Actividades Mes de JUNIO de 2026.	**Cuenta De Cobro Con Sus Respectivos Soportes.**

Certificamos que **LA UNIÓN TEMPORAL NEKIRRAJIA SUCHOIN JALALA 2026",** *presentó los anteriores documentos, dicha información fue recibida y revisada en la oficina en la cual laboramos ubicada en la Secretaria de Educación Alcaldía Municipal de Uribía, por lo anterior nos permitimos solicitar a quien corresponda, se adelante el proceso para el* ***QUINTO PAGO*** *correspondiente al contratista.*

Se firma la presente certificación a los TRES (O3) día del mes de JULIO de 2026.

Yaletsy Pimienta Yaletsy Pimienta. Luz Estela Roys Luz Estela Roys.

Calixto Pimienta Calixto Pimienta.